

En Extremadura, con fecha 30/06/24, el número de pensiones en vigor era de 238.659.

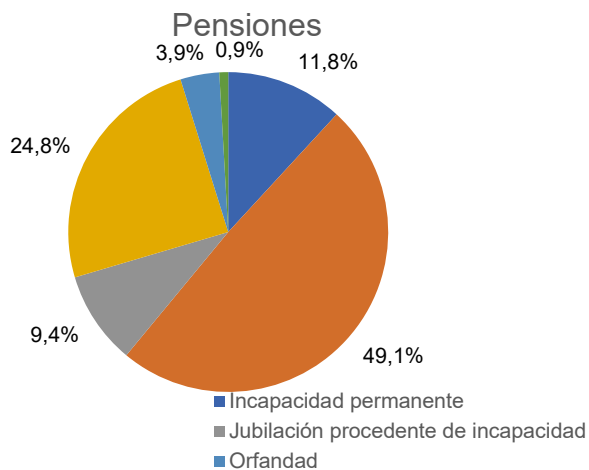
El importe de estas pensiones ascendió a 252,6 millones de euros y el número de pensionistas fue de 222.563 personas.

El importe medio del total de pensiones en esta fecha fue de 1.058,21€. El 56,6% de los pensionistas percibió una pensión de 1.000€ o menos.

La pensión media de jubilación, incluyendo la jubilación procedente de incapacidad, fue de 1.216,82€ y la cuantía de las nuevas altas de esta clase de pensiones fue de 1.325,77€.

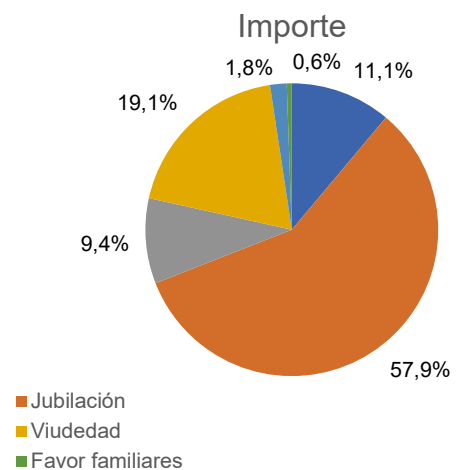
La pensión media de viudedad fue de 818,48€. La cuantía de las nuevas altas de pensiones de viudedad fue de 876,84€.

Por regímenes, la pensión media procedente del Régimen General fue de 1.128,06€ al mes. En el Régimen de Trabajadores por cuenta propia o autónomos fue de 817,63€ al mes.



El 49,1% de las pensiones correspondió a pensiones de jubilación.

El 24,8% de las pensiones fueron de viudedad.



Las pensiones de jubilación recibieron el 57,9% de la nómina de pensiones.

A las pensiones de viudedad les correspondió el 19,1% de la nómina.

Del total de pensionistas, el 53,7% fueron hombres y el 46,3% mujeres. La proporción de pensiones por pensionista fue de 1,07 prestaciones por persona (1,03 para los hombres y 1,12 para las mujeres).

La edad media de la pensión de jubilación fue de 75,41 años y de las altas de pensiones de jubilación a 30/06/24 fueron de 65,62 años (65,36 años los hombres y 65,91 años las mujeres).

El número de bajas en esta fecha fue de 2.840, el 89,0% fueron por fallecimiento. El 53,1% de las bajas correspondieron a pensiones de jubilación.

En los datos trimestrales de pensiones se recogen las gestionadas por las Direcciones Provinciales de Badajoz o Cáceres o las de residentes en Extremadura gestionadas por otras Direcciones Provinciales. En la publicación se incluyen datos municipales.

Fuente: Elaborado por el Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX) a partir de datos de Pensiones facilitados por el INSS

Se puede consultar la publicación completa en la web del Instituto de Estadística de Extremadura:

<https://www.juntaex.es/ieex>